

II. Autoridades y personal

Nombramientos, situaciones e incidencias

Consejería de Sanidad

1106 *Servicio Canario de la Salud.- Resolución de 27 de marzo de 2026, del Director, de nombramiento como personal estatutario fijo en plazas básicas vacantes de la categoría de Pediatra de Equipo de Atención Primaria, Grupo A/A1 Sanitario, del proceso selectivo excepcional de estabilización del empleo temporal de larga duración (concurso de méritos).*

ANTECEDENTES

I. Con fecha 29 de diciembre de 2022 se publica en el Boletín Oficial de Canarias n.º 255 la Resolución de 23 de diciembre, de la Dirección General de Recursos Humanos del Servicio Canario de la Salud, por la que se convocan los procesos selectivos extraordinarios de estabilización del empleo temporal y los procesos selectivos ordinarios de acceso a la condición de personal estatutario fijo, en plazas básicas vacantes de diversas categorías sanitarias y de gestión y servicios, en los órganos de prestación de servicios sanitarios del Servicio Canario de la Salud (c.e. BOC n.º 49, de 10.3.2023, y modificación por inclusión de plazas BOC n.º 24, de 2.2.2024). En esta Resolución se aprueban las bases de la convocatoria citada.

II. Mediante la Resolución n.º 4360/2023, de 18 de diciembre de 2023, de la Dirección General de Recursos Humanos, se aprueba la relación definitiva de personas admitidas y excluidas a los procesos selectivos de estabilización del empleo temporal y ordinario de determinadas categorías del Grupo A/A1 Sanitario, entre otras: Pediatra de Equipo de Atención Primaria.

III. Mediante Resolución de la Dirección General de Recursos Humanos n.º 4390/2023, de 18 de diciembre de 2023, se otorga el plazo del requerimiento de méritos para participar en los procesos selectivos de estabilización del empleo temporal y proceso selectivo ordinario desde el 29 de enero hasta el 21 de febrero de 2024, ampliado posteriormente hasta el 1 de marzo de 2024 (Resolución n.º 614/2024, de 16.2.2024).

IV. Mediante Resolución del Tribunal Coordinador, publicada el 16 de abril de 2025, que aprueba los resultados definitivos de la fase de concurso del proceso selectivo excepcional de estabilización del empleo temporal de larga duración (concurso de méritos) de la categoría de Pediatra de Equipo de Atención Primaria, Grupo A/A1 Sanitario, se elevan dichos resultados a este centro directivo.

V. Con fecha 13 de junio de 2025 se publica Resolución n.º 2269/2025, de este centro directivo, por la que se aprueba la relación de plazas ofertadas, así como el procedimiento para su solicitud, en el marco del proceso selectivo excepcional de estabilización del empleo de larga duración (concurso de méritos). El plazo para presentar el formulario de solicitud de plazas, a través de la sede electrónica del Gobierno, quedó establecido del 14 de junio al 8 de julio de 2025, ambos inclusive (Resolución de ampliación de plazo n.º 2407/2025, de 27.6.2025).

VI. Con fecha de 23 de enero de 2026 se publica la Resolución n.º 314/2026 (c.e. 402/2026 y 1612/2026), de la Dirección General de Recursos Humanos del Servicio Canario de la Salud, por la que se resuelve elevar a esta Dirección la propuesta de nombramiento de las plazas básicas vacantes de la categoría de Pediatra de Equipo de Atención Primaria, Grupo A/A1 Sanitario, del proceso selectivo excepcional de estabilización de empleo temporal de larga duración (concurso de méritos).

VII. Una vez publicada la Resolución mencionada en el párrafo anterior, se han presentado renunciaciones a las plazas propuestas para su adjudicación en el presente concurso de méritos.

FUNDAMENTOS DE DERECHO

Primero.- De conformidad con lo establecido en el punto 4 de la base undécima de la Resolución de 23 de diciembre, de la Dirección General de Recursos Humanos, titulado: Nombramiento y toma de posesión:

“Se tomará posesión en el marco de los tres procesos selectivos convocados, conforme se establece en las bases duodécima y siguientes. Se dispondrá del plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la publicación de la Resolución de la Dirección del Servicio Canario de la Salud en el Boletín Oficial de Canarias, para efectuar la toma de posesión que se llevará a efecto ante la correspondiente Gerencia de Atención Primaria, Gerencia de Servicios Sanitarios o Dirección Gerencia hospitalaria.

En el momento de la toma de posesión las personas aspirantes deberán acreditar el cumplimiento de los requisitos que no se hayan podido comprobar previamente.

En el caso de tratarse de personas que ya prestan servicios en el centro en el que han obtenido la plaza, no será necesaria la aportación de la documentación que ya obre en su expediente.

Igualmente, le serán requeridos a las personas aspirantes aquellos documentos que, conforme a la normativa vigente, sean necesarios para la formalización de la toma de posesión, siempre que no se haya podido acceder a esta información a través de las plataformas de intermediación de datos.

Cuando un aspirante no tome posesión de la plaza que se le hubiera adjudicado en el plazo indicado, perderá todos los derechos derivados de su participación, salvo que se deba a causa alegada y justificada dentro del plazo posesorio, así apreciada por la Dirección General de Recursos Humanos, que dictará una resolución al respecto.

Sin perjuicio de lo dispuesto en la normativa sobre incompatibilidades del personal al servicio de las Administraciones Públicas, respecto al resto del personal sujeto a su ámbito de aplicación, el personal estatutario fijo de una determinada categoría que obtenga, previa superación de las pruebas selectivas, nombramiento en propiedad en otra categoría estatutaria, podrá optar en el momento de la toma de posesión de la nueva plaza, por pasar a la situación de excedencia por prestación de servicios en el sector público en una de ellas. A falta de opción expresa, se entenderá que se solicita la excedencia por prestación de servicios en el sector público en la categoría de origen.

El personal que se incorpore al Servicio Canario de la Salud con la condición de estatutario fijo como consecuencia de la resolución de los procesos selectivos convocados en la ejecución de las Ofertas Extraordinarias de Empleo Público para la estabilización a que se refiere la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, no podrá obtener una comisión de servicios fuera del ámbito del mismo al amparo de lo previsto en el artículo 39 del Estatuto Marco del personal estatutario de los servicios de salud, hasta tanto hayan transcurrido al menos dos años desde la fecha de toma de posesión de la plaza adjudicada, salvo cuando traiga causa en violencia de género o violencia terrorista.

El cese del personal interino o el desplazamiento del personal fijo sin destino definitivo que, en su caso, deba producirse como consecuencia de la incorporación de personal fijo por la resolución de los procedimientos de selección de las categorías convocadas, se efectuará de acuerdo con lo dispuesto en la Orden de la Consejería de Sanidad por la que se fijen los criterios objetivos para determinar el orden de cese del personal estatutario que desempeña plaza básica vacante de forma temporal o provisional en los centros e instituciones sanitarias del Servicio Canario de la Salud, cuando concurra alguna de las causas legal o reglamentariamente establecidas”.

Segundo.- De conformidad con lo establecido en la base duodécima, apartado 7, de la Resolución de 23 de diciembre, de la Dirección General de Recursos Humanos, relativa al concurso de méritos: Desarrollo del proceso selectivo excepcional para la estabilización de empleo temporal de larga duración:

“6. Valoradas las alegaciones, se determinará la lista de personas aspirantes adjudicatarias y plazas definitivas adjudicadas publicándose la (8) Resolución de la Dirección General de Recursos Humanos del Servicio Canario de la Salud, por la que se resuelve elevar a la Dirección del Servicio Canario de la Salud la propuesta de nombramiento de las plazas básicas vacantes de la categoría de la categoría/especialidad (...), del proceso selectivo excepcional de estabilización de empleo temporal de larga duración (concurso de méritos).

7. Las personas aspirantes que resulten seleccionadas por orden de puntuación en el concurso de méritos, serán nombrados como personal estatutario fijo mediante la (9) Resolución de la Dirección del Servicio Canario de la Salud de nombramiento como personal estatutario fijo en plazas básicas de la categoría de la categoría/especialidad (...), en el proceso selectivo excepcional de estabilización de empleo temporal de larga duración (concurso de méritos). Se otorgará un mes de plazo de toma de posesión”.

Tercero.- Atendiendo a lo dispuesto en la base duodécima, apartados 8 y 9, de la Resolución de 23 de diciembre, de la Dirección General de Recursos Humanos, relativa al concurso de méritos: Desarrollo del proceso selectivo excepcional para la estabilización de empleo temporal de larga duración:

“8. Vencido el plazo posesorio y si se dieran las circunstancias, de que determinados adjudicatarios no tomaran posesión de las plazas adjudicadas, las Gerencias/Direcciones Gerencias del Servicio Canario de la Salud, evacuarán (10) Resolución por la que se declaran vacantes determinadas plazas básicas del proceso selectivo excepcional de estabilización de empleo temporal de larga duración (concurso de méritos) de la categoría/especialidad (...). Estas resoluciones se trasladarán a la Dirección General de Recursos Humanos para

que se formule una última adjudicación, que permita la cobertura de estas vacantes, por estricto orden de prelación y a la vista de las peticiones de plazas realizadas en el momento procesal descrito en el punto 4 de esta base.

9. Las personas aspirantes que resulten seleccionadas por orden de puntuación en segunda adjudicación, serán nombradas como personal estatutario fijo mediante la (11) Resolución de la Dirección del Servicio Canario de la Salud de nombramiento como personal estatutario fijo en plazas básicas de la categoría de la categoría/especialidad..., en el proceso selectivo excepcional de estabilización de empleo temporal de larga duración (concurso de méritos) (segunda adjudicación)".

Por lo tanto, considerando la propuesta de nombramiento de las plazas básicas de la Dirección General de Recursos Humanos del Servicio Canario de la Salud, así como las renunciaciones presentadas, y en virtud de los fundamentos de derecho citados y de conformidad con las competencias que corresponden a esta Dirección del Servicio Canario de la Salud, según se dispone en el artículo 20.3 del Decreto 123/1999, de 17 de junio, sobre selección de personal estatutario y la provisión de plazas básicas y puestos de trabajo en los órganos de prestación de servicios sanitarios del Servicio Canario de la Salud (BOC n.º 92, de 14.7.1999),

RESUELVO:

Primero.- Nombrar personal estatutario fijo en la categoría de Pediatra de Equipo de Atención Primaria, Grupo A/A1 Sanitario, del proceso selectivo excepcional de estabilización del empleo temporal de larga duración (concurso de méritos), a las personas aspirantes que se detallan en el anexo a esta Resolución.

Segundo.- Publicar la presente Resolución en el Boletín Oficial de Canarias.

Tercero.- Disposiciones sobre la toma de posesión del personal adjudicatario:

1. Plazo y lugar de toma de posesión (Resolución n.º 3496/2025, del Director del Servicio Canario de la Salud, por la que se declara la tramitación de urgencia; BOC n.º 210, de 23.10.2025).

Las personas aspirantes nombradas dispondrán del plazo improrrogable de 15 días naturales, desde el día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial de Canarias, para efectuar la toma de posesión de la plaza adjudicada ante la Gerencia de Atención Primaria del Área de Salud de Gran Canaria y Gerencia de Atención Primaria del Área de Salud de Tenerife, así como las Gerencias de Servicios Sanitarios de las Áreas de Salud de Lanzarote, Fuerteventura y La Palma, según corresponda.

2. Documentación.

Las personas aspirantes que tomen posesión deberán identificarse mediante DNI, NIE o pasaporte.

En el caso de que la persona aspirante no figure en el sistema SIRHUS del Servicio Canario de la Salud, o que el documento identificativo no conste en su expediente o deba actualizarse, deberá aportar una copia compulsada del mismo.

Asimismo, las personas aspirantes que no posean nacionalidad española deberán acreditar el cumplimiento de los requisitos establecidos, conforme a lo declarado en su solicitud de participación y según lo dispuesto en la base quinta de la convocatoria, en el momento de la toma de posesión.

Los centros de servicios sanitarios correspondientes podrán requerir la documentación adicional necesaria para la formalización del nombramiento.

No será necesaria la presentación de documentos ya presentes en el expediente de aspirantes que ya presten servicio en el centro.

3. Incumplimiento del plazo.

La falta de toma de posesión dentro del plazo implica la pérdida de todos los derechos de participación en el proceso selectivo excepcional de estabilización del empleo temporal de larga duración (concurso de méritos), en el próximo proceso selectivo de estabilización (concurso-oposición), si lo hubiera, y/o en el siguiente proceso selectivo ordinario (concurso-oposición) (si lo hubiera), salvo que se alegue y justifique causa dentro del plazo y sea estimada por la Dirección General de Recursos Humanos.

En este supuesto, las plazas en las que no se haya formalizado la toma de posesión, así como aquellas respecto de las cuales se haya formalizado renuncia en tiempo y forma dentro del plazo conferido en la propuesta de nombramiento, se incluirán en la resolución de la correspondiente Gerencia o Dirección Gerencia, prevista en la base duodécima, puntos 8 y 9, de la convocatoria. Dicha resolución declarará, en su caso, la existencia de plazas básicas vacantes del proceso selectivo excepcional de estabilización de empleo temporal de larga duración (concurso de méritos) de la categoría Pediatra de Equipo de Atención Primaria, Grupo A/A1 Sanitario, a fin de proceder a una “segunda adjudicación” conforme al orden de prelación.

4. Situación de Incapacidad Temporal (IT).

Las personas aspirantes que se encuentren en situación de incapacidad temporal (IT) en el momento en que deban efectuar la toma de posesión, deberán comunicarlo expresamente por escrito a la Gerencia o Dirección Gerencia de destino, dentro del plazo posesorio establecido.

La toma de posesión podrá ser diferida hasta la finalización de dicha situación de IT, sin pérdida de los derechos derivados del proceso selectivo, siempre que se acredite debidamente y que la imposibilidad de incorporarse derive exclusivamente de la situación médica acreditada.

Una vez se produzca el alta médica, la persona interesada deberá comunicarlo y tomar posesión de la plaza en el correspondiente centro de servicios sanitarios.

En caso de no comunicar oportunamente la situación de IT, o de no incorporarse tras el alta, se entenderá que renuncia a la plaza adjudicada, con la consiguiente pérdida de los derechos derivados de su participación en el proceso, en los términos descritos en el punto anterior.

5. Plaza en otra categoría en el Servicio Canario de la Salud.

Las personas aspirantes que ostenten la condición de personal estatutario fijo en una plaza de distinta categoría podrán optar, en el momento de la toma de posesión, por quedar en situación de excedencia por prestación de servicios en el sector público en una de ellas.

Si no formula su opción de manera expresa, se presumirá que solicita la excedencia en la categoría en la que ya tiene nombramiento como personal estatutario fijo, con anterioridad al presente nombramiento.

6. Comisión de servicios.

El personal que acceda como estatutario fijo mediante los procesos de estabilización de la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, no podrá obtener comisión de servicios fuera del Servicio Canario de la Salud durante dos años desde su toma de posesión.

Excepción: acreditación de causas de violencia de género o violencia terrorista, debidamente acreditadas.

7. Cese de personal interino o sin destino definitivo.

El cese como consecuencia de la incorporación de personal fijo se realizará conforme a la Orden de 30 de marzo de 2017, de la Consejería de Sanidad, que establece los criterios objetivos para determinar el orden de cese del personal estatutario que desempeña plaza básica vacante temporal o provisional en los centros del Servicio Canario de la Salud.

Si la situación no estuviera regulada en la citada Orden, el centro de servicios sanitarios donde se produzca la toma de posesión decidirá lo procedente, conforme a la normativa aplicable, a criterios técnico-administrativos y garantizando la equidad y la igualdad de condiciones en situaciones análogas.

Contra la presente Resolución cabe interponer recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Canarias, en virtud de la competencia prevista en los artículos 10.1 y 14.2 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de dicha Jurisdicción, o bien, potestativamente, recurso de reposición ante el Director del Servicio Canario de la Salud, en el plazo de un mes a partir del día siguiente al de su publicación, en los términos previstos en los artículos 123 y 124 de la citada Ley 39/2015, de 1 de octubre, sin perjuicio de cualquier otro que se estime procedente. No se podrá interponer recurso contencioso-administrativo hasta que sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del recurso de reposición interpuesto.

Santa Cruz de Tenerife, a 27 de marzo de 2026.- El Director, Adasat Goya González.

ANEXO**PROCESO SELECTIVO EXCEPCIONAL DE ESTABILIZACIÓN DEL EMPLEO
TEMPORAL PERSONAL ESTATUTARIO-CONCURSO DE MÉRITOS
(BOC N.º 255, DE 29.12.2022)****NOMBRAMIENTO CON INDICACIÓN DE LA PLAZA ADJUDICADA****CATEGORÍA PERSONAL ESTATUTARIO: PEDIATRA DE EQUIPO DE ATENCIÓN PRIMARIA****GRUPO PROFESIONAL: A/A1 SANITARIO****Forma de acceso: Libre**

DNI	Apellidos, Nombre	Plaza adjudicada		
		Código	Denominación	Nivel Asist.
****1301*	GONZALEZ DE EUSEBIO, ALICIA	10462310	PEDIATRA DE EQUIPO ATENCION PRIMARIA (ZONA IV S/C DE TENERIFE-GUIGOU 2)	ATENCIÓN PRIMARIA
****3529*	RODRIGUEZ SANTANA, YESSICA	10927910	PEDIATRA DE EQUIPO ATENCION PRIMARIA (ZONA DE SALUD I TELDE-EL CALERO)	ATENCIÓN PRIMARIA
****5168*	HENRIQUEZ SANTANA, SABINA	10927910	PEDIATRA DE EQUIPO ATENCION PRIMARIA (ZONA DE SALUD I TELDE-EL CALERO)	ATENCIÓN PRIMARIA
****0762*	VALERIO HERNÁNDEZ, EDUARDO	11068310	PEDIATRA DE EQUIPO ATENCION PRIMARIA -ZONA DE SALUD II PTO.DE LA CRUZ-BOTANICO	ATENCIÓN PRIMARIA
****0410*	REYES ABREU, GUILLERMO	11068310	PEDIATRA DE EQUIPO ATENCION PRIMARIA -ZONA DE SALUD II PTO.DE LA CRUZ-BOTANICO	ATENCIÓN PRIMARIA
****2710*	HERNANDEZ ESPARZA, SARA EVA	11090510	PEDIATRA DE EQUIPO ATENCION PRIMARIA - AREA DE SALUD DE GRAN CANARIA - TODAS LAS ZONAS BÁSICAS DEL ÁREA DE SALUD	ATENCIÓN PRIMARIA
****8433*	JIMENEZ QUINTANA, ELENA	11090510	PEDIATRA DE EQUIPO ATENCION PRIMARIA - AREA DE SALUD DE GRAN CANARIA - TODAS LAS ZONAS BÁSICAS DEL ÁREA DE SALUD	ATENCIÓN PRIMARIA
****5173*	SHAHABI DEL PINO, IRIS	11090510	PEDIATRA DE EQUIPO ATENCION PRIMARIA - AREA DE SALUD DE GRAN CANARIA - TODAS LAS ZONAS BÁSICAS DEL ÁREA DE SALUD	ATENCIÓN PRIMARIA
****9153*	PATER PATER, URSZULA	11285310	PEDIATRA DE EQUIPO ATENCION PRIMARIA - AREA DE SALUD DE TENERIFE - TODAS LAS ZONAS BÁSICAS DEL ÁREA DE SALUD	ATENCIÓN PRIMARIA
****3251*	ALEGRIA MEDINA, CLARA ISABEL	11285310	PEDIATRA DE EQUIPO ATENCION PRIMARIA - AREA DE SALUD DE TENERIFE - TODAS LAS ZONAS BÁSICAS DEL ÁREA DE SALUD	ATENCIÓN PRIMARIA

DNI	Apellidos, Nombre	Plaza adjudicada		
		Código	Denominación	Nivel Asist.
****9519*	BECERRA ALONSO, DEBORA	11285310	PEDIATRA DE EQUIPO ATENCION PRIMARIA - AREA DE SALUD DE TENERIFE - TODAS LAS ZONAS BÁSICAS DEL ÁREA DE SALUD	ATENCIÓN PRIMARIA
****8348*	GARNIER RODRÍGUEZ, MARIA BEATRIZ	11285310	PEDIATRA DE EQUIPO ATENCION PRIMARIA - AREA DE SALUD DE TENERIFE - TODAS LAS ZONAS BÁSICAS DEL ÁREA DE SALUD	ATENCIÓN PRIMARIA
****9882*	ONTORIA BETANCORT, MARIA CRISTINA	12354910	PEDIATRA DE EQUIPO ATENCION PRIMARIA (ZONA III S/C DE TENERIFE-SALAMANCA)	ATENCIÓN PRIMARIA
****5344*	FRESCO VILCHES, MARIA	12354910	PEDIATRA DE EQUIPO ATENCION PRIMARIA (ZONA III S/C DE TENERIFE-SALAMANCA)	ATENCIÓN PRIMARIA
****9885*	LEON DE BEAS, ROSA MARIA	9955510	PEDIATRA DE EQUIPO ATENCION PRIMARIA (ZONA DE SALUD DE LA PENINSULA DE JANDIA)	ATENCIÓN PRIMARIA
****3677*	ALONSO MARTIN, SARA	9955610	PEDIATRA DE EQUIPO ATENCION PRIMARIA (ZONA DE SALUD DE PUERTO DEL ROSARIO)	ATENCIÓN PRIMARIA
****6952*	SEQUERA BOLIVAR, MIRIAM COROMOTO	9955610	PEDIATRA DE EQUIPO ATENCION PRIMARIA (ZONA DE SALUD DE PUERTO DEL ROSARIO)	ATENCIÓN PRIMARIA
****1143*	GARCIA SUAREZ, LEIRE CRISTINA	9956110	PEDIATRA DE EQUIPO ATENCION PRIMARIA (ZONA DE SALUD DE TUINEJE-PAJARA)	ATENCIÓN PRIMARIA
****7753*	ROCAMORA SALORT, SANDRA	9956310	PEDIATRA DE EQUIPO ATENCION PRIMARIA (ZONA SALUD I DE ARRECIFE DE LANZAROTE)	ATENCIÓN PRIMARIA
****1408*	SEGOVIANO LORENZO, MARIA DEL CARMEN	9956310	PEDIATRA DE EQUIPO ATENCION PRIMARIA (ZONA SALUD I DE ARRECIFE DE LANZAROTE)	ATENCIÓN PRIMARIA
****9463*	CAMPOS SEGURA, ALFONSO	9956310	PEDIATRA DE EQUIPO ATENCION PRIMARIA (ZONA SALUD I DE ARRECIFE DE LANZAROTE)	ATENCIÓN PRIMARIA
****8318*	HURTADO BARACE, LYDIA	9956710	PEDIATRA DE EQUIPO ATENCION PRIMARIA (ZONA DE SALUD DE TEGUISE)	ATENCIÓN PRIMARIA
****7666*	TOLEDO MACHADO, LANNY	9956910	PEDIATRA DE EQUIPO ATENCION PRIMARIA (ZONA DE SALUD DE TIAS)	ATENCIÓN PRIMARIA
****2061*	MEGNA, PAOLO	9956910	PEDIATRA DE EQUIPO ATENCION PRIMARIA (ZONA DE SALUD DE TIAS)	ATENCIÓN PRIMARIA
****3702*	DEL PINO CASTELLANO, RUTH	9957010	PEDIATRA DE EQUIPO ATENCION PRIMARIA (ZONA DE SALUD DE AGAETE)	ATENCIÓN PRIMARIA
****7419*	BARROSO GARCIA, MIRIAM	9957110	PEDIATRA DE EQUIPO ATENCION PRIMARIA (ZONA DE SALUD DE AGUIMES)	ATENCIÓN PRIMARIA
****2283*	MARTINEZ MEJIA, SONIA GUADALUPE	9957310	PEDIATRA DE EQUIPO ATENCION PRIMARIA (ZONA DE SALUD VIII LAS P.DE G.C.ALCARAVANERAS)	ATENCIÓN PRIMARIA
****6092*	ROMAN PUERTOLLANO, ANA	9957310	PEDIATRA DE EQUIPO ATENCION PRIMARIA (ZONA DE SALUD VIII LAS P.DE G.C.ALCARAVANERAS)	ATENCIÓN PRIMARIA
****4545*	SANGIL GONZALEZ, MARIA AMPARO	9957410	PEDIATRA DE EQUIPO ATENCION PRIMARIA (ZONA DE SALUD DE ARUCAS)	ATENCIÓN PRIMARIA
****4859*	RODRIGUEZ CALCINES, NOEMI	9957710	PEDIATRA DE EQUIPO ATENCION PRIMARIA (ZONA DE SALUD VI LAS P.DE G.C. CANALEJAS)	ATENCIÓN PRIMARIA
****4700*	GULIAS PINEDA, LISETTE LAZARA	9957810	PEDIATRA DE EQUIPO ATENCION PRIMARIA (ZONA DE SALUD I LAS P.DE G.C. CONO SUR)	ATENCIÓN PRIMARIA

DNI	Apellidos, Nombre	Plaza adjudicada		
		Código	Denominación	Nivel Asist.
****0705*	NIMO ROMAN, ANDREA	9958110	PEDIATRA DE EQUIPO ATENCION PRIMARIA (ZONA DE SALUD XIII LAS P.DE G.C. CUEVAS TORRES)	ATENCIÓN PRIMARIA
****5359*	RODRIGUEZ HERNANDEZ, CARLA	9958210	PEDIATRA DE EQUIPO ATENCION PRIMARIA (ZONA DE SALUD XI LAS P.DE G.C. ESCALERITAS)	ATENCIÓN PRIMARIA
****4879*	RODRIGUEZ GIRON, SARA	9958210	PEDIATRA DE EQUIPO ATENCION PRIMARIA (ZONA DE SALUD XI LAS P.DE G.C. ESCALERITAS)	ATENCIÓN PRIMARIA
****8786*	CORDOBA OÑATE, ALVARO	9958810	PEDIATRA DE EQUIPO ATENCION PRIMARIA (ZONA DE SALUD VII LAS P.DE G.C. GUANARTEME)	ATENCIÓN PRIMARIA
****3808*	RIVERO BATISTA, CARLA	9958810	PEDIATRA DE EQUIPO ATENCION PRIMARIA (ZONA DE SALUD VII LAS P.DE G.C. GUANARTEME)	ATENCIÓN PRIMARIA
****9437*	MONTESDEOCA MELIAN, ROQUE ABIAN	9958810	PEDIATRA DE EQUIPO ATENCION PRIMARIA (ZONA DE SALUD VII LAS P.DE G.C. GUANARTEME)	ATENCIÓN PRIMARIA
****7803*	ALEMAN CRUZ, IDAIRA DEL PINO	9959110	PEDIATRA DE EQUIPO ATENCION PRIMARIA (ZONA DE SALUD DE INGENIO)	ATENCIÓN PRIMARIA
****0230*	RIVERO DE LA CRUZ, INES TAMARA	9959510	PEDIATRA DE EQUIPO ATENCION PRIMARIA (ZONA DE SALUD DE MASPALOMAS)	ATENCIÓN PRIMARIA
****2033*	VELA CHAVES, JESUS	9959510	PEDIATRA DE EQUIPO ATENCION PRIMARIA (ZONA DE SALUD DE MASPALOMAS)	ATENCIÓN PRIMARIA
****6048*	PEREZ GUEDES, LUCIA DEL MAR	9960210	PEDIATRA DE EQUIPO ATENCION PRIMARIA (ZONA ESPECIAL DE SALUD DE MOGAN)	ATENCIÓN PRIMARIA
****0510*	SIGUERO ONRUBIA, MARTA	9960210	PEDIATRA DE EQUIPO ATENCION PRIMARIA (ZONA ESPECIAL DE SALUD DE MOGAN)	ATENCIÓN PRIMARIA
****0120*	VILLANUEVA MARTINEZ, MARIA EUGENIA	9960710	PEDIATRA DE EQUIPO ATENCION PRIMARIA (ZONA DE SALUD IX LAS P.DE G.C. PUERTO)	ATENCIÓN PRIMARIA
****7717*	GÓMEZ OSPINA, LEDIS CRISTINA	9960710	PEDIATRA DE EQUIPO ATENCION PRIMARIA (ZONA DE SALUD IX LAS P.DE G.C. PUERTO)	ATENCIÓN PRIMARIA
****8804*	CUENCA GOMEZ, JAVIER	9960810	PEDIATRA DE EQUIPO ATENCION PRIMARIA (ZONA DE SALUD DE SAN NICOLAS DE TOLENTINO)	ATENCIÓN PRIMARIA
****9104*	MARTIN CRUZ, FAYNA GLORIA CONCEPCION	9961210	PEDIATRA DE EQUIPO ATENCION PRIMARIA (ZONA DE SALUD XV LAS P.DE G.C. TAFIRA)	ATENCIÓN PRIMARIA
****2625*	FALCON SUAREZ, CARMEN DEL PINO	9961410	PEDIATRA DE EQUIPO ATENCION PRIMARIA (ZONA DE SALUD XIV LAS P.DE G.C. TAMARACEITE)	ATENCIÓN PRIMARIA
****3556*	ESPINO TIMON, MARIA LIDUVINA	9961410	PEDIATRA DE EQUIPO ATENCION PRIMARIA (ZONA DE SALUD XIV LAS P.DE G.C. TAMARACEITE)	ATENCIÓN PRIMARIA
****9611*	GOMEZ RODRIGUEZ, VERONICA	9961910	PEDIATRA DE EQUIPO ATENCION PRIMARIA (ZONA DE SALUD DE SANTA CRUZ DE LA PALMA)	ATENCIÓN PRIMARIA
****8679*	BARRIO TRASPADERNE, ELVIRA	9962410	PEDIATRA DE EQUIPO ATENCION PRIMARIA (ZONA DE SALUD DE LOS LLANOS DE ARIDANE)	ATENCIÓN PRIMARIA
****9542*	ULLOA SEIJAS, CRISTINA	9964910	PEDIATRA DE EQUIPO ATENCION PRIMARIA (ZONA SALUD II ARONA (CRISTIANOS-FRAILE))	ATENCIÓN PRIMARIA
****8128*	MARTIN VELA, MARIA DEL CARMEN	9965310	PEDIATRA DE EQUIPO ATENCION PRIMARIA (ZONA DE SALUD DE ADEJE)	ATENCIÓN PRIMARIA
****3004*	DEL PINO GARCIA, MARTA	9965510	PEDIATRA DE EQUIPO ATENCION PRIMARIA (ZONA DE SALUD DE GUÍA DE ISORA)	ATENCIÓN PRIMARIA

DNI	Apellidos, Nombre	Plaza adjudicada		
		Código	Denominación	Nivel Asist.
****0245*	CAPARROS NIETO, ANA BELEN	9965710	PEDIATRA DE EQUIPO ATENCION PRIMARIA (ZONA DE SALUD DE SANTIAGO DEL TEIDE)	ATENCIÓN PRIMARIA
****5743*	SANZ ESPINOSA, IRIS	9965710	PEDIATRA DE EQUIPO ATENCION PRIMARIA (ZONA DE SALUD DE SANTIAGO DEL TEIDE)	ATENCIÓN PRIMARIA
****7912*	CASTRO MILLAN, ANA MARIA	9965810	PEDIATRA DE EQUIPO ATENCION PRIMARIA (ZONA DE SALUD DE TACORONTE)	ATENCIÓN PRIMARIA
****4140*	CARRILLO QUINTERO, DEYANIRA	9966310	PEDIATRA DE EQUIPO ATENCION PRIMARIA (ZONA DE SALUD LA VICTORIA DE ACENTEJO)	ATENCIÓN PRIMARIA
****9061*	DUEÑAS DISOTUAR, YUNIOR	9966410	PEDIATRA DE EQUIPO ATENCION PRIMARIA (ZONA DE SALUD DE SANTA URSULA)	ATENCIÓN PRIMARIA
****8721*	NIEMCZYK, JOANNA BEATA	9966810	PEDIATRA DE EQUIPO ATENCION PRIMARIA (ZONA DE SALUD I PTO. DE LA CRUZ-LA VERA)	ATENCIÓN PRIMARIA
****2820*	AFONSO CODERCH, MARIA	9967010	PEDIATRA DE EQUIPO ATENCION PRIMARIA (ZONA DE SALUD DE LOS REALEJOS)	ATENCIÓN PRIMARIA
****6434*	SALVADOR CAÑIBANO, MARIA	9967010	PEDIATRA DE EQUIPO ATENCION PRIMARIA (ZONA DE SALUD DE LOS REALEJOS)	ATENCIÓN PRIMARIA
****6348*	PEREZ NYGAARD, ROXANNE LAURA	9967010	PEDIATRA DE EQUIPO ATENCION PRIMARIA (ZONA DE SALUD DE LOS REALEJOS)	ATENCIÓN PRIMARIA
****8433*	DIAZ MARTIN, SARA	9967310	PEDIATRA DE EQUIPO ATENCION PRIMARIA (ZONA DE SALUD S. JUAN RAMBLA-LA GUANCHA)	ATENCIÓN PRIMARIA
****0988*	LOPEZ GARCIA, MARTA	9967510	PEDIATRA DE EQUIPO ATENCION PRIMARIA (ZONA DE SALUD DE ICOD DE LOS VINOS)	ATENCIÓN PRIMARIA
****6153*	GONZALEZ HERNANDEZ, GEMA	9967510	PEDIATRA DE EQUIPO ATENCION PRIMARIA (ZONA DE SALUD DE ICOD DE LOS VINOS)	ATENCIÓN PRIMARIA
****0173*	HERNANDEZ CASTELLANO, MARIA DEL CRISTO	9968510	PEDIATRA DE EQUIPO ATENCION PRIMARIA (ZONA DE SALUD V TELDE-JINAMAR)	ATENCIÓN PRIMARIA
****6386*	PEREZ GARCIA, MARIA DOLORES	9969010	PEDIATRA DE EQUIPO ATENCION PRIMARIA (ZONA DE SALUD II TELDE-SAN GREGORIO)	ATENCIÓN PRIMARIA
****8863*	MONTESDEOCA PEREZ, ELENA	9969510	PEDIATRA DE EQUIPO ATENCION PRIMARIA (ZONA DE SALUD DE VECINDARIO)	ATENCIÓN PRIMARIA
****5881*	RAMOS LOPEZ, VICTOR MIGUEL	9969510	PEDIATRA DE EQUIPO ATENCION PRIMARIA (ZONA DE SALUD DE VECINDARIO)	ATENCIÓN PRIMARIA
****8932*	SANTANA SALGUERO, BEATRIZ	9969510	PEDIATRA DE EQUIPO ATENCION PRIMARIA (ZONA DE SALUD DE VECINDARIO)	ATENCIÓN PRIMARIA
****7184*	HERNANDEZ CACERES, SOFIA	9970610	PEDIATRA DE EQUIPO ATENCION PRIMARIA (ZONA I S/C DE TENERIFE-ANAGA)	ATENCIÓN PRIMARIA
****7821*	PEREZ BAENA, LUIS FRANCISCO	9970610	PEDIATRA DE EQUIPO ATENCION PRIMARIA (ZONA I S/C DE TENERIFE-ANAGA)	ATENCIÓN PRIMARIA
****7941*	GONZALEZ CARRETERO, PALOMA	9970810	PEDIATRA DE EQUIPO ATENCION PRIMARIA (ZONA II S/C DE TENERIFE-TOSCAL CENTRO)	ATENCIÓN PRIMARIA
****6978*	GARCIA DEL SAZ, MIRIAM DENAZARET	9970910	PEDIATRA DE EQUIPO ATENCION PRIMARIA (ZONA V S/C DE TENERIFE-BARRIO SALUD)	ATENCIÓN PRIMARIA
****4283*	REYES MILLAN, BEATRIZ	9970910	PEDIATRA DE EQUIPO ATENCION PRIMARIA (ZONA V S/C DE TENERIFE-BARRIO SALUD)	ATENCIÓN PRIMARIA

DNI	Apellidos, Nombre	Plaza adjudicada		
		Código	Denominación	Nivel Asist.
****7540*	PAPOYAN ZAPATERO, ROMAN	9971210	PEDIATRA DE EQUIPO ATENCION PRIMARIA (ZONA X S/C DE TENERIFE-BARRANCO GRANDE)	ATENCIÓN PRIMARIA
****3694*	LACALZADA HIGUERAS, MONICA	9971210	PEDIATRA DE EQUIPO ATENCION PRIMARIA (ZONA X S/C DE TENERIFE-BARRANCO GRANDE)	ATENCIÓN PRIMARIA
****8863*	GENTILE, FEDERICO	9971210	PEDIATRA DE EQUIPO ATENCION PRIMARIA (ZONA X S/C DE TENERIFE-BARRANCO GRANDE)	ATENCIÓN PRIMARIA
****6336*	MARTIN CONDE, LOURDES VANESA	9971310	PEDIATRA DE EQUIPO ATENCION PRIMARIA (ZONA VI S/C TFE-GLADIOLOS-SOMOSIERRA)	ATENCIÓN PRIMARIA
****1459*	RODRÍGUEZ LORENZO, TANIA	9971610	PEDIATRA DE EQUIPO ATENCION PRIMARIA (ZONA VII S/C DE TENERIFE-AÑAZA)	ATENCIÓN PRIMARIA
****2868*	GUTIERREZ ROMAN, MARIA ISABEL	9971810	PEDIATRA DE EQUIPO ATENCION PRIMARIA (ZONA VIII S/C DE TENERIFE-OFRA-MIRAMAR)	ATENCIÓN PRIMARIA
****5338*	IGLESIAS CARRILLO, FRANCISCO	9971810	PEDIATRA DE EQUIPO ATENCION PRIMARIA (ZONA VIII S/C DE TENERIFE-OFRA-MIRAMAR)	ATENCIÓN PRIMARIA
****6579*	FREGEL RODRÍGUEZ, JANET	9972010	PEDIATRA DE EQUIPO ATENCION PRIMARIA (ZONA IX S/C DE TENERIFE-OFRA-DELICIAS)	ATENCIÓN PRIMARIA
****7201*	DIAZ GONZALEZ, CANDELARIA LETICIA	9972610	PEDIATRA DE EQUIPO ATENCION PRIMARIA (ZONA I L/LAGUNA-CUESTA-BARRIO CANDELARIA)	ATENCIÓN PRIMARIA
****5929*	DEL ARCO LEON, RAQUEL	9972610	PEDIATRA DE EQUIPO ATENCION PRIMARIA (ZONA I L/LAGUNA-CUESTA-BARRIO CANDELARIA)	ATENCIÓN PRIMARIA
****6394*	MONTAÑEZ ARTEAGA, JUDITH	9972910	PEDIATRA DE EQUIPO ATENCION PRIMARIA (ZONA II LA LAGUNA-TACO)	ATENCIÓN PRIMARIA
****4613*	MOLINA SUAREZ, RUTH	9972910	PEDIATRA DE EQUIPO ATENCION PRIMARIA (ZONA II LA LAGUNA-TACO)	ATENCIÓN PRIMARIA
****7816*	SEOANE CEA, ANGELA	9973310	PEDIATRA DE EQUIPO ATENCION PRIMARIA (ZONA III L/LAGUNA-ROSARIO-GENETO-GRACIA)	ATENCIÓN PRIMARIA
****4088*	GONZALEZ BARANGUAN, MARTA	9973310	PEDIATRA DE EQUIPO ATENCION PRIMARIA (ZONA III L/LAGUNA-ROSARIO-GENETO-GRACIA)	ATENCIÓN PRIMARIA
****0812*	LALCHANDANI LALCHANDANI, DINESH SUNDER	9973710	PEDIATRA DE EQUIPO ATENCION PRIMARIA (ZONA DE SALUD V L/LAGUNA-LAS MERCEDES)	ATENCIÓN PRIMARIA
****8366*	ARMAS DOMINGUEZ, MARIA ALICIA	9973710	PEDIATRA DE EQUIPO ATENCION PRIMARIA (ZONA DE SALUD V L/LAGUNA-LAS MERCEDES)	ATENCIÓN PRIMARIA
****9617*	PERERA DE LEON, GEMA	9974010	PEDIATRA DE EQUIPO ATENCION PRIMARIA (ZONA DE SALUD TEJINA-TEGUESTE)	ATENCIÓN PRIMARIA
****1869*	ALVAREZ MARTIN, NAIRA PILAR	9974410	PEDIATRA DE EQUIPO ATENCION PRIMARIA (ZONA DE SALUD DE CANDELARIA)	ATENCIÓN PRIMARIA
****0827*	GUERRA MARTIN, VICTORIA EUGENIA	9974410	PEDIATRA DE EQUIPO ATENCION PRIMARIA (ZONA DE SALUD DE CANDELARIA)	ATENCIÓN PRIMARIA
****7962*	FERRERA GARCIA, RAQUEL	9974510	PEDIATRA DE EQUIPO ATENCION PRIMARIA (ZONA DE SALUD DE GUIMAR)	ATENCIÓN PRIMARIA
****6761*	PALENZUELA AFONSO, BEATRIZ	9974810	PEDIATRA DE EQUIPO ATENCION PRIMARIA (ZONA DE SALUD DE ARICO)	ATENCIÓN PRIMARIA
****6637*	DEL BRIO CASTILLO, RODRIGO	9974910	PEDIATRA DE EQUIPO ATENCION PRIMARIA (ZONA DE SALUD DE GRANADILLA)	ATENCIÓN PRIMARIA

DNI	Apellidos, Nombre	Plaza adjudicada		
		Código	Denominación	Nivel Asist.
****1087*	GARCIA DE PABLO, INES	9974910	PEDIATRA DE EQUIPO ATENCION PRIMARIA (ZONA DE SALUD DE GRANADILLA)	ATENCIÓN PRIMARIA
****1553*	ALBERTO ALONSO, JOSE RAMON	9974910	PEDIATRA DE EQUIPO ATENCION PRIMARIA (ZONA DE SALUD DE GRANADILLA)	ATENCIÓN PRIMARIA
****1123*	TRIANA PEREZ, ILEANA MARIA	9975310	PEDIATRA DE EQUIPO ATENCION PRIMARIA (ZONA SALUD IV L/LAGUNA CUESTA-F.ESPANA)	ATENCIÓN PRIMARIA
****4034*	CASARIEGO TOLEDO, MIRIAM	9975610	PEDIATRA DE EQUIPO ATENCION PRIMARIA (ZONA IV S/C DE TENERIFE-GUIGOU 1)	ATENCIÓN PRIMARIA
****8913*	VALLES LAPLAZA, ESTHER MARIA	9975710	PEDIATRA DE EQUIPO ATENCION PRIMARIA (ZONA ESPECIAL SALUD I DE ARONA-VILAFLO)	ATENCIÓN PRIMARIA
****0639*	DIAZ SANCHEZ, ELISABETH	9975710	PEDIATRA DE EQUIPO ATENCION PRIMARIA (ZONA ESPECIAL SALUD I DE ARONA-VILAFLO)	ATENCIÓN PRIMARIA